

PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN NO. SG-05/17
"ADQUISICIÓN DE ANILLOS Y PLACAS PARA EL PERSONAL DE BASE DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

SESION DE FALLO TÉCNICO
Y APERTURA ECONÓMICA

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las 10:00 horas del día del día 11 de Agosto de 2017, se reunieron en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Judicial del Estado, en el Centro Cívico de esta Ciudad, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, los integrantes del Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, el Magistrado Presidente Lic. Jorge Armando Vásquez, Presidente del Comité de Adquisiciones representado en este acto por el Lic. César Morales López, el Lic. Salvador Moreno Bernal en representación del Secretario Ejecutivo, Lic. Oliverio Arce López en calidad de Área Solicitante, el Lic. Fernando Martínez Acevedo en representación de la Unidad Jurídica, CP. María Esther López Rodarte, en representación de Contraloría Lic. Annette Aldrete Gruel como vocales.

Como primer acto, el Licenciado César Morales López, da la bienvenida los presentes y procede a dar lectura a la orden del día y a pasar la lista de asistencia.

Acto continuo se procede a la emisión del Fallo Técnico en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento correspondiente al **Procedimiento por Invitación SG-05/17** referente a la **"Adquisición de anillos y placas para el personal de base del Poder Judicial del Estado de Baja California."**

DICTAMEN Y FALLO TECNICO

De conformidad con lo establecido en las bases de invitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el

PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN NO. SG-05/17
"ADQUISICIÓN DE ANILLOS Y PLACAS PARA EL PERSONAL DE BASE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la adquisición antes mencionada objeto de esta invitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las propuestas técnicas de los participantes:

Participantes	Evaluación Documental
PERSONA FISICA NADIA LETICIA NAVARRETE LIZ	Participa para la Partida 2 Cumple Para la partida 2 toda vez que presentó su documentación de conformidad con los requisitos solicitados en los puntos 4.1 de las Bases de Invitación.
PERSONA FISICA ERNESTO F. GALLAGA HERNANDEZ	Participa para las Partidas 1 y 2 Cumple Para la partida 1 y 2 toda vez que presentó su documentación de conformidad con los requisitos solicitados en los puntos 4.1 de las Bases de Invitación.
PERSONA FISICA JONATHAN MAURICIO MONTAÑO GARCIA	Participa para las Partidas 1 y 2 No Cumple Con lo solicitado de acuerdo a lo siguiente A) En el Programa de Entregas en el Anexo 2. •El licitante participante en su formato presenta el nombre de Jonathan Mauricio Montaña García en carácter de representante legal y en la firma del formato aparece como representante legal el C. HAFID GUILLERMO MONTAÑO DUARTE, y en todos los formatos que integran la Propuesta Técnica firma el C. HAFID GUILLERMO MONTAÑO DUARTE, como Representante Legal. B) En el Anexo 6 referente al Escrito de Seriedad de la Propuesta •El licitante participante si cumple presentando el Anexo 6, pero en este mismo incluye el Anexo 7 referente al Catalogo de Conceptos en el cual se indica precio unitario por pieza y costo total de anillos y placas, mismo anexo que corresponde al Sobre de la Propuesta Económica el cual debe ser conformado por el Anexo 7

PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN NO. SG-05/17
"ADQUISICIÓN DE ANILLOS Y PLACAS PARA EL PERSONAL DE BASE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

	<p>Catalogo de Conceptos y Anexo 8 Formato de Propuesta Económica.</p> <p>Y de acuerdo al punto 4 de Estas Bases de Invitación indica en el Inciso D "El sobre con la propuesta técnica no deberá contener por ningún motivo información referente a los precios de los bienes ofertados, de lo contrario será causa para desechar la propuesta.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto se desecha la propuesta del licitante persona física HAFID GUILLERMO MONTAÑO DUARTE</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En vista de lo anterior y derivado del citado análisis detallado de las propuestas técnicas presentadas en este proceso de Invitación, el Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California ha decidido emitir la siguiente determinación:

Procedimiento por Invitación SG-05/17.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Estado de Baja California y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Invitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que las propuestas técnicas de los participantes: : Persona Física Nadia Leticia Navarrete Liz para la partida 2 y Persona Física Ernesto F. Gallaga Hernandez para las partidas 1 y 2 referente a la "**Adquisición de anillos y placas para el personal de base del Poder Judicial del Estado de Baja California**", cumplen con los requisitos solicitados en las bases de Invitación, por lo que se aceptan las mismas.

Asimismo, se hace la mención que no cumple con la Propuesta Técnica presentada por el participante **Persona Física Jonathan Mauricio Montaña Garcia** en las partidas 1 y 2, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, por tal motivo se desecha su propuesta.

PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN NO. SG-05/17
"ADQUISICIÓN DE ANILLOS Y PLACAS PARA EL PERSONAL DE BASE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Invitación.

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres conteniendo las propuestas económicas de los participantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, por cumplir con los requisitos, establecidos en las bases de Invitación.

Participantes	Catálogo de Conceptos	Propuesta Económica (Formato)
PERSONA FISICA NADIA LETICIA NAVARRETE LIZ	Presentó	Presentó
PERSONA FISICA ERNESTO F. GALLAGA HERNANDEZ	Presentó	Presentó

Se dá lectura al monto de la Contratación de la presente Invitación, misma que para debida constancia fue firmada por quienes participaron en el acto, a continuación se indica el monto total de la propuesta de los siguientes participantes, **sin Incluir el Impuesto al Valor Agregado:**

Participantes	Propuesta Económica
PERSONA FISICA NADIA LETICIA NAVARRETE LIZ	Para la partida 2 2.-\$41,400.00 (Cuarenta y un mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N)
PERSONA FISICA ERNESTO F. GALLAGA HERNANDEZ	Para las partida 1 y 2 1.-\$258,300.00 (Doscientos cincuenta y ocho mil trescientos pesos 00/100 M.N) 2.-\$34,160.00 (Treinta y cuatro mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N)

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Invitación el Comité de Adquisiciones acuerda:

PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN NO. SG-05/17
"ADQUISICIÓN DE ANILLOS Y PLACAS PARA EL PERSONAL DE BASE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Procedimiento por Invitación SG-05/17.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas de los participantes que cumplieron técnicamente, con el propósito de proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de Invitación.

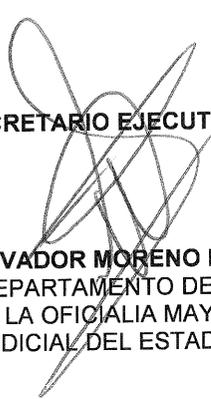
No habiendo asuntos pendientes por desahogar el Presidente clausura la presente sesión a las 10:40 horas del mismo día en que se inicio, agradeciendo a los miembros del Comité de Adquisiciones.

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES"

"EL PRESIDENTE"


LIC. CÉSAR MORALES LÓPEZ
OFICIALIA MAYOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO EN
REPRESENTACION DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"SECRETARIO EJECUTIVO"


LIC. SALVADOR MORENO BERNAL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
GENERALES DE LA OFICIALIA MAYOR DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO

"VOCAL"


LIC. MANUEL MONTIEL DURÁN
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

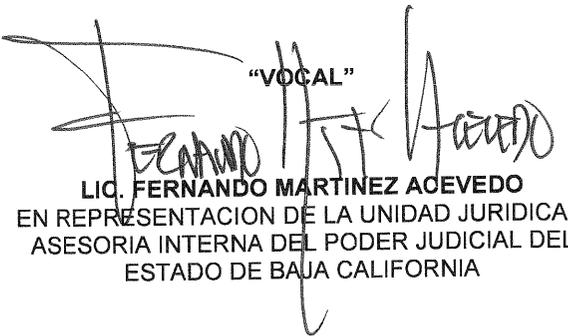
"VOCAL"


LIC. ANNETTE ALDRETE GRUEL
EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORIA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"VOCAL"


C.P. MARÍA ESTHER LOPEZ RODARTE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y
FINANZAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"VOCAL"


LIC. FERNANDO MARTINEZ ACEVEDO
EN REPRESENTACION DE LA UNIDAD JURIDICA Y
ASESORIA INTERNA DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN NO. SG-05/17
"ADQUISICIÓN DE ANILLOS Y PLACAS PARA EL PERSONAL DE BASE DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"AREA SOLICITANTE"


LIC. OLIVERIO ARCE LOPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS